

SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 73

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con veintiséis minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Blas A. Llano Ramos**, con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso: los señores Senadores: Juan Carlos Galaverna, Juan Darío Monges y Silvio Ovelar.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha once de julio del año dos mil diecinueve, la cual es aprobada.

Punto B: Asuntos Entrados.

Lectura de los asuntos entrados, que se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Punto C: Homenajes.

La Presidencia saluda al señor senador Carlos Filizzola, quien cumplirá años el próximo 24 de julio.

El señor senador Enrique Riera rinde homenaje a la gran estrella de las Olimpiadas Especiales, Rosita Battilana, destacando que es la primera campeona mundial con Síndrome de Down.

La señora senadora Lilian Samaniego saluda al gobierno de la República de Colombia y en la persona del Embajador acreditado en el país don Javier Alberó, que el próximo 20 celebrará el aniversario de su Independencia.

Punto D: Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.

El señor senador Fernando Silva Facetti plantea moción de sobre tablas, a los efectos de analizar el proyecto de Ley, **“QUE MODIFICA TEMPORALMENTE LOS ARTICULOS 129, 141 Y 251 DE LA LEY N° 1286/1998, CÓDIGO**

PROCESAL PENAL". La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por unanimidad.

El señor senador Stephan Rasmussen expresa su preocupación con relación a la segunda sesión extraordinaria realizada el pasado 16 de julio, en ocasión de tomarle el Juramento de rigor al ciudadano señor José Raúl Torres Kirmser, y solicita al Presidente respetar a la minoría. Seguidamente peticiona a la Presidencia en informar sobre la nota que fuera enviada al Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) sobre los avances en la aplicación de los artículo 3° y 4° de la Ley 6318 **"QUE MODIFICA LA LEY N° 834/96 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO, MODIFICADO POR LA LEY N° 3166/07 QUE MODIFICA LOS ARTICULO 106, 170, 246, 247, 248 Y 258 DE LA LEY N° 834/96 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO, E INCORPORA EL SISTEMA DE LISTAS CERRADAS, DESBLOQUEADAS Y DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA CARGOS PLURIPERSONALES"**. La Presidencia comunica al preopinante que se actuará conforme a lo solicitado.

El señor senador Antonio Barrios formula moción de sobre tablas, a los efectos de considerar el Mensaje N° 635 de la Cámara de Diputados, por la cual remite la Resolución N° 775 **"POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 6337/2019, 'DEL RÉGIMEN DE JUBILACIONES DE LOS PROFESIONALES ODONTOLOGOS Y BIOQUIMICOS"**, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 224. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Patrick Kemper, plantea moción de sobre tablas, a fin de considerar el proyecto de Declaración **"POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL A LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD"**. De inmediato la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Gilberto Apuril formula moción de preferencia, para que en un plazo de quince días, sea estudiado el proyecto de Ley **"POR EL CUAL SE REGULA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE PERSONAS Y LA UTILIZACION DE PLATAFORMAS DE INTERMEDIACION DIGITAL PARA SU CONTRATACION"**. Además, invita a los colegas a participar de una audiencia pública, el día lunes, a las trece horas. Acto seguido la Presidencia somete a votación, la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Fidel Zavala plantea moción de preferencia, a los efectos de que en un plazo de quince días, sea considerado el proyecto de Declaración **"QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO – INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA – INDERT, A IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA REGULARIZACION DE LAS TIERRAS DE LAS COLONIAS UBICADAS EN LOS DISTRITOS DE SAN CRISTOBAL, RAUL PEÑA, ITAKYRY, DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA"**. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Enrique Riera manifiesta su preocupación y solicita la solidaridad de las colegas por el lamentable hecho ocurrido en la sesión extraordinaria del martes último, oportunidad en que las dos Ministras de la Corte Gladys Bareiro y Miryam Peña fueron mal tratadas e insultadas por un colega senador. En tal sentido, solicita se le autorice a la Presidencia, remitir una nota de disculpas a las mismas por el bochornoso espectáculo de ese día. Sobre el tema opinan los señores senadores Enrique Buzarquis y Paraguay Cubas, quien solicita conste en Acta su desacuerdo por la petición planteada. Acto seguido opinan los señores senadores Desirée Masi, Fernando Silva Facetti, Juan Bartolomé Ramírez, Esperanza Martínez, Sergio Godoy, Rodolfo Friedmann y Fidel Zavala quien mociona el cierre del debate. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, que al no reunir la mayoría requerida se continua con el debate, oportunidad en que intervienen los señores senadores Desirée Masi, Enrique Buzarquis, Hugo Richer, Enrique Bacchetta, Juan Bartolomé Ramírez, Blas Lanzoni, Carlos Filizzola, Zulma Gómez y Paraguay Cubas que solicita conste en acta que si viola su compromiso que se le suspenda por favor 60 días sin goce de sueldo, en el caso que vuelva a meterme en el hemiciclo, sin efecto retroactivo, o suspéndanme pero con goce de sueldo en todo caso. Al concluir las exposiciones, la Presidencia somete a votación la moción planteada por el señor senador Enrique Riera que al no reunir la mayoría requerida de votos. Seguidamente la Presidencia pasa a explicar detalladamente sobre el derrotero realizado de las sesiones extraordinarias del martes último, destacando que se dispondrá una investigación sobre los hechos acontecidos en la sede de la Honorable Cámara de Senadores. Al finalizar su informe emiten criterios los señores senadores Desirée Masi, Stephan Rasmussen, Carlos Gómez Zelada, Paraguay Cubas, Enrique Bacchetta, Amado Florentín, Blanca Ovelar y Gilberto Apuril.

El señor senador Paraguay Cubas formula moción de preferencia, para que en un plazo de quince días, se analice el proyecto de Ley **“QUE AMPLÍA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY N° 125 ‘QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO’**”. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Amado Florentín se refiere a las denuncias que viene recibiendo sobre el manejo del Ministerio de la Defensa Pública a cargo de la doctora Lorena Segovia, de las series desvinculación de funcionarios, manifestando que el motivo es que no cuenta con presupuesto.

El señor senador Rodolfo Friedmann considera necesario que se promueva un Juicio Político en contra del Presidente de la Justicia Electoral, Dr. Jaime Bestard, por violación del artículo 25 de la Ley N° 635/95 al designar a María Teresa Peralta como miembro del Consejo del Registro Electoral. Sobre el punto opinan los señores senadores Enrique Bacchetta, Paraguay Cubas y Arnaldo Franco.

El señor senador Fernando Silva Facetti mociona el cierre de la lista de oradores. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Hermelinda Ortega se expresa sobre los diferentes reclamos de las Comunidades Indígenas, señalando las condiciones inhumanas que se encuentran los niños para desarrollar clases, atendiendo que no cuentan con la infraestructura necesaria, por lo que insta a la Dirección de Educación Indígena, al Ministro de Educación, a los Intendentes y a los Gobernadores de los 17 Pueblos Indígenas, tener consideración a los niños y jóvenes de las diferentes Comunidades Indígenas

La señora senadora Mirta Gusinky mociona la postergación del primer punto del Orden del Día por un plazo de treinta días, y que guarda relación con el proyecto de Ley **“De promoción y protección del derecho a vivir en familia, que regula los cuidados alternativos y la adopción de niños, niñas y adolescentes”**. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Esperanza Martínez, plantea moción de preferencia para que en la próxima sesión sea considerado el proyecto de Declaración **“POR EL CUAL SE INSTA A LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA (SNC) A IMPLEMENTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 5621/16 DE PROTECCION DE PATRIMONIO CULTURAL, ANTE LA OBRA DENOMINADA DE MEJORAMIENTO Y REVITALIZACION DEL ESPACIO PUBLICO DE LA PLAZA DE LOS HEROES Y DEL TEMPLO DE SAN PABLO DE LA CIUDAD DE CAAZAPA”**. Inmediatamente la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Blas Lanzoni plantea moción de preferencia, para que en un plazo de quince días, sea analizado el proyecto de Ley **“QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DEL INTERIOR, LA FRACCION “A” DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 27-1826-01, UBICADO EN EL BARRIO CAÑADITA DEL CITADO MUNICIPIO, ASIENTO DE LA SUB COMISARIA N° 8”**. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Lilian Samaniego mociona la postergación, por ocho días, el punto once del Orden del Día, tema que guarda relación con el Mensaje N° 168 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 1 de abril de 2019, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que aprueba el Acuerdo por Notas Reversales entre la República del Paraguay y la República Italiana sobre Doble Nacionalidad”**. De inmediato la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría. A continuación solicita aumentar la cantidad de Miembros en las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, y de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, a fin de que el señor senador Derlis Osorio se incorpore a las mismas. La Presidencia somete a votación la petición, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora Blanca Ovelar exige a los intendentes que rindan cuentas del dinero recibido del Fonacide para la infraestructura en educación, lamentando el desconcierto surgido con los recursos desembolsados y le llama la atención que los problemas siguen, pese a los millonarios fondos otorgados. A continuación emiten criterio los señores senadores Paraguayo Cubas y Esperanza Martínez, ocasión en que la Presidencia se percata del acto de desorden registrada en la sala por los colegas Enrique Riera y Paraguayo Cubas, por lo que levanta la sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, y conforme lo establece el artículo 41 inciso j).